

(10) ES (11) (21) (12)	NUMERO <b>282138</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47 G 1/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CUADRO CON INSTRUMENTO DE MEDICION"	..... ..... .....
---	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) Don Jesús ROMEU IVERN	.....
---	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/. Barceloneta, 10 - CALAFELL (Tarragona)	..... .....
---	----------------

(72) INVENTOR (ES)	.....
--------------------	-------

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CARRERAS	
--	--

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cuadro de doble función, ya que, además de su misión fundamentalmente decorativa, dispone de un instrumento medidor del estado ambiental, como puede ser un termómetro, un barómetro, un higrómetro o similar. El conjunto está convenientemente diseñado para que el mismo ofrezca un agradable aspecto y para reunir características estéticas condicionadas por determinados gráficos ornamentales, así como para poseer aquel instrumento, formando en todos los casos este cuadro una unidad que puede colocarse vertical u horizontalmente en cualquier lugar.

Esencialmente, el objeto de la invención está constituido por una placa, normalmente de una sola pieza, de material y dimensiones adecuados y de forma preferentemente cuadrangular, la cual presenta en su cara vista un gráfico variable y, contiguo al mismo, el instrumento medidor, determinado por un termómetro, barómetro, higrómetro o análogo, el cual se halla debidamente afianzado sobre la citada placa y en combinación con una escala impresa o estampada sobre aquella misma cara vista del conjunto, viniendo completado éste con un marco apropiado que, además de su función embellecedora, protege los bordes de la propia placa.

El instrumento de medición se halla situado prácticamente paralelo a la zona gráfica, tanto si la placa se dispone vertical como horizontalmente, ocupando, en el primer caso, tal instrumento uno de los dos lados de la cara vista (mientras que la otra lo está por el respectivo gráfico), en tanto que en el segundo aparece en la parte superior o inferior del menciona



do gráfico.

5. Tanto en la ejecución vertical como en la horizontal de la placa, la parte gráfica que figura en la cara vista de la misma ocupa una zona sensiblemente en "L" o en "C", quedando situado el instrumento de medición en el espacio enmarcado por los referidos contornos.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un cuadro de las características mencionadas.

En dichos dibujos:

.....

La Fig. 1 es una vista de los componentes despiezados del aludido cuadro;

15. La Fig. 2 lo muestra montado y en perspectiva frontal;

La Fig. 3 corresponde a una sección longitudinal de la Fig. anterior; y

20. Las Figs. 4 a 6 representan otras tantas distribuciones de la parte gráfica del aludido cuadro y del instrumento medidor.

.....

25. El objeto de la invención está constituido por una placa (1), de cualquier material y dimensiones y de contorno preferentemente cuadrangular, sobre una de las caras de cuya placa aparece un determinado gráfico (2), así como una escala graduada (3) que forma parte del instrumento medidor o sensible propiamente dicho (4), que puede ser un termómetro, un barómetro, un higrómetro o similar.

La placa mencionada (1), que puede ser monopieza o

bien estar constituida por varias partes convenientemente acoplables, queda completada con un marco adecuado (5), el cual no sólo embellece el conjunto sino que protege los bordes de aquella placa (1).

5. En su ejecución práctica y utilizando un termómetro o un barómetro (4), la varilla tubular se fijará por medio de unas bridas (6), insertadas a través de unos orificios en la placa (1), en tanto que el extremo superior se aloja en un orificio (7) practicado en la propia placa (1) y con la misión de permitir el perfecto ajuste entre varilla y escala graduada (3), tal como se aprecia claramente en la Fig. 2.

En caso de que se utilicen instrumentos de medición electrónicos, sus acoplamientos a la aludida placa serán los adecuados para no alterar su precisión.

15. El cuadro acabado puede colocarse tanto vertical como horizontalmente (de forma apaisada), según las características del gráfico (2). En el segundo caso, el instrumento (4) tanto puede quedar en la parte alta como en la baja, leyéndose entonces horizontalmente los números de la escala (3).

20. Teniendo en cuenta que este cuadro tiene una doble función, una decorativa y otra práctica, es decir ornamental y de medición del estado ambiental (temperatura, presión atmosférica y humedad) el mismo permite combinar ambas particularidades para un mejor efecto estético sin afectar a la referida medición.

25. De esta manera caben las tres posibilidades que muestran las Figs. 4 a 6, en las que, cuando la placa (1) es vertical, aparece el instrumento (4) siempre en uno de los lados, en tanto que contiguo al mismo figura el gráfico (2), cuyo contorno general

es en "L" o bien en "C", en el primer caso con el trazo horizontal abajo o arriba. Estos gráficos (2) son muy variados, no sólo en sus líneas sino también en su color y significado, pero siempre forman pareja con el termómetro, barómetro o similar.

5. En el caso de que el conjunto del cuadro sea horizontal o apaisado, puede darse la misma distribución de gráficos (2) de las Figs. 4 a 6, pero entonces el instrumento puede situarse en la parte superior o en la inferior de la placa (1).

10. Las características del cuadro descrito pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) La placa (1) puede ser de cualquier material (plástico, cristal, porcelana, cerámica, madera, metal o combinaciones). Las dimensiones son igualmente variables, al igual que la forma geométrica, aunque, de preferencia, ésta es cuadrangular (rectangular, cuadrada, trapezoidal o análoga).

15. b) Ha sido ideado para suspenderse o apoyarse vertical u horizontalmente, viniendo completada en todos los casos ventajosamente la aludida placa con un marco apropiado.

20. c) No es necesario que tal placa sea de una sola pieza, pues puede estar constituida muy bien por la yuxtaposición de varias partes debidamente fijadas entre sí.

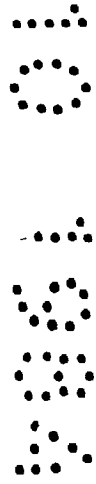
d) La cara vista de la referida placa es la que presenta el instrumento de medición del estado ambiental (termómetro, barómetro, higrómetro u otro), acompañado del gráfico.

25. e) El referido instrumento, que se solidariza a la placa antes mencionada por un sistema convencional, puede estar orientado verticalmente (en el caso de una placa vertical) o bien horizontalmente (cuando aquélla es horizontal). En el primer

caso, dicho instrumento queda siempre en uno de los lados, en tanto que el otro está ocupado por el gráfico. En el segundo, puede montarse tanto en la parte alta como en la baja del repetido gráfico.

5. f) A fines estéticos, el gráfico queda necesariamente contiguo al instrumento medidor y presenta la forma de una "I" o de una "C", creando así una imagen grata y clara debido a la yuxtaposición de los dos referidos elementos.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del cuadro descrito, tipo de instrumento de medición adoptado, características de los motivos gráficos aplicados, clase de marco utilizado y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Cuadro con instrumento de medición, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una placa, normalmente de una sola pieza, de material y dimensiones adecuados y de forma preferentemente cuadrangular, la cual presenta en su cara vista un gráfico variable y, contiguo al mismo, el instrumento medidor, determinado por un termómetro, barómetro, higrómetro o análogo, que se halla debidamente afianzado sobre la citada placa y en combinación con una escala impresa o estampada sobre aquella misma cara vista del conjunto, viniendo completado éste con un marco apropiado que, además de su función embellecedora, protege los bordes de la propia placa.
10. 2ª.-Cuadro con instrumento de medición, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el instrumento de medición se halla situado prácticamente paralelo a la zona gráfica, tanto si la placa se dispone vertical como horizontalmente, ocupando, en el primer caso, tal instrumento uno de los dos lados de la cara vista (mientras que la otra lo está por el respectivo gráfico), en tanto que en el segundo aparece en la parte superior o inferior del mencionado gráfico.
15. 3ª.-Cuadro con instrumento de medición, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que tanto en la ejecución vertical como en la horizontal de la placa, la parte gráfica que figura en la cara vista de la misma ocupa una zona sensiblemente en "L" o en "C", quedando situado el
- 20.
- 25.

instrumento de medición en el espacio enmarcado por los referidos contornos.

4ª.-CUADRO CON INSTRUMENTO DE MEDICION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 octubre 1984

P.A.




FIG. 1

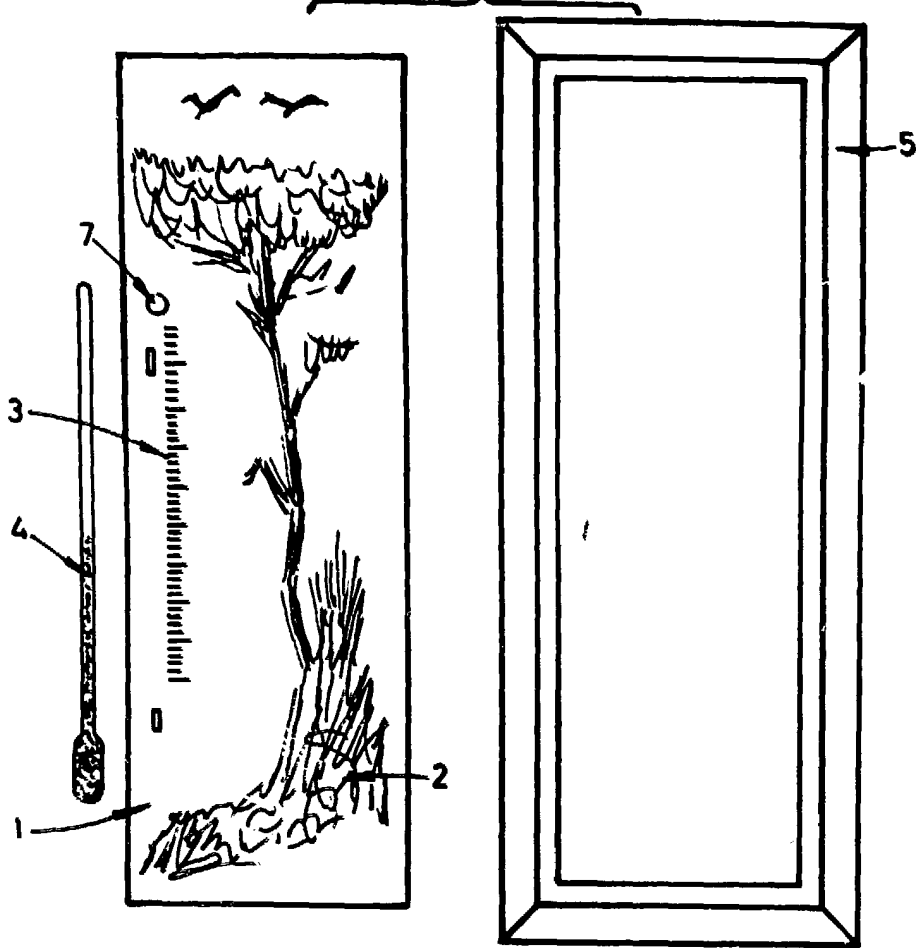


FIG. 4

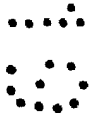
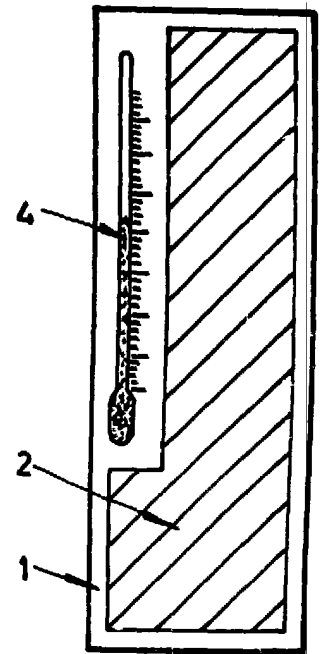


FIG. 2

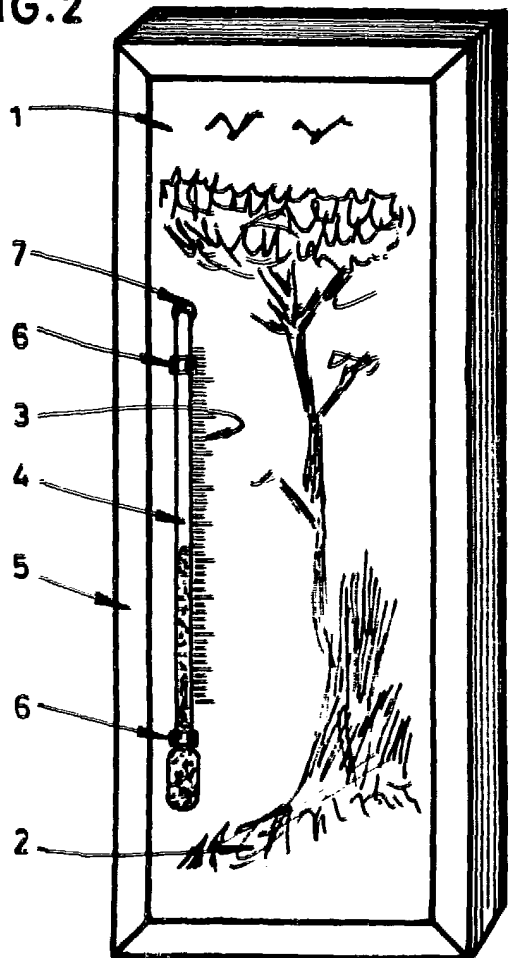


FIG. 3



FIG. 5

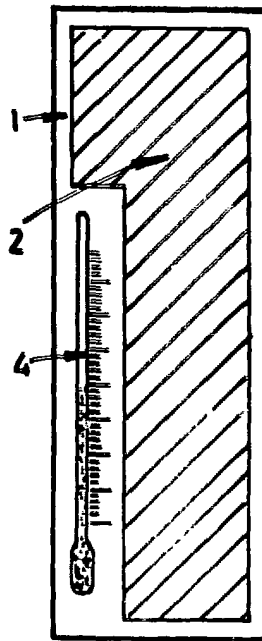
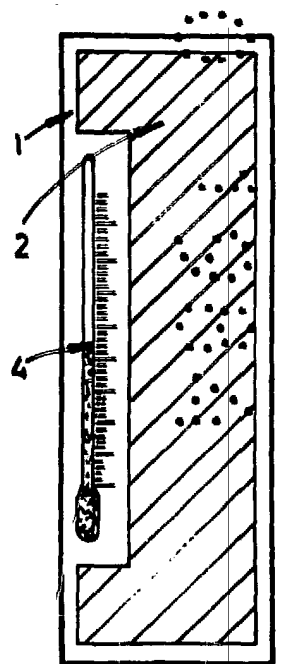


FIG. 6



Madrid, 19 Octubre 1984  
P.A.

Escala variable